



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

Código de Ética y Conducta

Este documento es propiedad de Plafilm S.A. y no debe ser reproducido sin la aprobación del Sistema de Gestión Integral. Cualquier copia sin firmas se considera NO CONTROLADA excepto la visualizada en pág. interna.

Contenido

✓ Mensaje de nuestro presidente ejecutivo

✓ Introducción

✓ Fundamentos

Gobierno Corporativo, Valores Corporativos, Pilares Corporativos, Comportamientos esperados, En Plafilm Velamos por el respeto a las normas, Relaciones Comerciales, Bienestar del equipo de humano, Compromiso y lealtad, Confidencialidad de la Información, Uso adecuado de la Información, Uso adecuado de bienes y activos.

✓ Relaciones con grupos de interes

- Relación con nuestros socios y accionistas
- Relación con los clientes
- Relación con los colaboradores
- Relación con nuestros proveedores
- Relación con la comunidad
- Relación con el Estado



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

Contenido

Lineamientos

- Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo
- Donaciones
- Consumo de alcohol y drogas ilícitas
- Integridad y Corrupción
- Sobre acoso y discriminación
- Conflicto de intereses
- Conductas deshonestas
- Medio ambiente y responsabilidad social

Administración

- Canales de comunicación
- Normas de procedimiento interno con respecto al Código de Ética y Conducta
- ¿Qué pasa si incumplo el presente Código de Ética y Conducta?



Mensaje de Nuestro Presidente Ejecutivo

En PLAFILM, nuestros pilares fundamentales son los valores corporativos que guían cada paso que damos: Respeto, Compromiso, Confianza y Disciplina. Gracias al esfuerzo y la dedicación de nuestro equipo, hemos logrado alcanzar nuestros objetivos y convertirnos en lo que somos hoy.

Nuestra actitud siempre debe ser la de querer mejorar en todos los aspectos de nuestras actividades, tanto laborales como personales. Es de esta manera que siempre lograremos estar en la senda del mejoramiento continuo y de querer ser siempre mejores.

Nuestra ética y compromiso con ella es innegociable e inquebrantable, esperamos que esta misma actitud la tengan todos nuestros colaboradores, clientes, proveedores, contratistas y demás partes interesadas.

Tenemos la gran convicción de que la diversidad es lo más importante para la creación de espacios que logren una mejor sociedad y un mejor país en donde todos puedan tener oportunidades dignas de trabajo para que puedan mejorar su Calidad de Vida.

David Harf Gottlieb

¡Juntos SOMOS más fuertes!



Introducción

El presente Código de Ética y Conducta busca promover los valores, pilares y comportamientos éticos que deben adoptar todos los colaboradores de la compañía y cualquier persona que actúe en nombre o representación de PLAFILM, incluyendo representantes de ventas, proveedores, contratistas, en general aquellos terceros que tengan algún tipo de relación o vínculo contractual, en pro de fortalecer nuestra cultura, imagen e identidad corporativa.

El Código de Ética y Conducta PLAFILM da a conocer entre su equipo humano de trabajo, sus clientes, proveedores y demás grupos de interés los altos estándares de comportamientos y conductas empresariales, regidos por la total transparencia e integridad, siendo así carácter de “irrenunciables” y “no negociables”.

✓ Misión

Ofrecemos soluciones integrales de empaques e identificación de productos soportados en la excelencia operacional, tecnología, talento humano competente y comprometido, generando valor a nuestros grupos de interés a través del crecimiento sostenible.

✓ Visión

Ser una compañía de clase mundial, líder en soluciones integrales de empaques generando valor compartido a través de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

✓ Propósito Superior

Creamos oportunidades llenas de color para hacer un mundo mejor.

Para Plafilm lo más importante son nuestros colaboradores, por eso estamos comprometidos en apoyarlos en el logro de sus sueños.

Asumimos el desafío de construir un mundo mejor para nuestras generaciones futuras, trabajando con pasión y compromiso en ser una empresa de clase mundial que impulse grandes cambios que impacten la vida de nuestra gente y el desarrollo económico de la región.



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

**Fundamentos
Gobierno
Corporativo**

Valores Corporativos

Respeto

Tratamos de manera justa y correcta a todas las personas.

Compromiso

Pensamos y actuamos como dueños, por eso damos lo mejor de nosotros en todo lo que hacemos.

Confianza

Construimos relaciones de confianza a través del ejemplo, con actitudes y resultados que hablan por sí mismos.

Disciplina

Hacemos lo que corresponde de manera continua, repetitiva y no nos rendimos hasta lograr grandes resultados.

Pilares Corporativos

✓ Mercado

Posicionar la marca Plafilm en el mercado nacional e internacional, garantizando así el crecimiento en ventas, la participación en el mercado y la satisfacción de nuestros clientes.

✓ Excelencia Operacional

Desarrollar una cultura de Excelencia Operacional a través de la mejora continua, la eficiencia en procesos, la seguridad e inocuidad y las certificaciones de calidad.

✓ Tecnología e Innovación

Transformar digitalmente a Plafilm por medio de la aplicación de tecnologías digitales en todos los aspectos del negocio, que permitan la optimización, agilidad y confiabilidad en nuestros procesos de negocio.



Plafilm[®]

Plastic Films Internacional S.A.

✓ Talento Humano Competente y Comprometido

Contar con Talento Humano competente y comprometido que garantice la excelencia en procesos la satisfacción del cliente y el crecimiento sostenible en ambientes seguros y saludables.

✓ Sostenibilidad

Consolidar a Plafilm como una empresa Sostenible financiera, social y ambientalmente.

Comportamientos esperados

✓ Nuestros Líderes

Nuestros Líderes de Proceso son los primeros llamados a dar buen ejemplo en la gestión y en todas sus actuaciones, lo que implica ser coherentes en la toma de decisiones y en el relacionamiento con los grupos de interés.

Hacemos prevalecer, por encima de cualquier consideración personal o particular, el interés general, el bien común y las acciones legítimas en procura de alcanzar responsablemente los objetivos de PLAFILM a todo nivel.

✓ Nuestros Colaboradores

En PLAFILM creemos en una cultura donde prevalecen el respeto a la dignidad humana, estimulamos el trato digno y ejemplar entre compañeros de trabajo y las demás personas con quienes nos relacionamos, clientes y proveedores, aún por encima de las diferencias y los conflictos.

Fomentamos un espíritu de colaboración, de trabajo en equipo, vocación de servicio, comunicación asertiva y lealtad hacia PLAFILM.

En nuestro estilo de comunicación no hay cabida a los adjetivos descalificadores, el tono arrogante o despectivo para referirse a las demás personas.

Respetamos las diferentes creencias e ideologías, no promovemos grupos religiosos o de participación política dentro de PLAFILM.

✓ En Plafilm velamos por el respeto a las normas

Cumplimos por convicción todas las normas que regulan nuestro Negocio. Promovemos la protección de los derechos laborales e incorporamos a nuestros negocios todas aquellas prácticas tendientes a garantizar su respeto.

Nos acogemos a los principios y derechos fundamentales, declarados en la Organización Internacional del Trabajo, así como al Pacto Global, en materia de derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

PLAFILM y sus colaboradores se rigen por conocer, cumplir y promover el cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y demás disposiciones legales establecidas por el gobierno, por ende, ninguno de los colaboradores y/o partes interesadas de la compañía deberá verse comprometido por ninguno motivo en actos ilegales o indebidos, ni inducir o instruir a un tercero a cometerlo.

Todo colaborador de PLAFILM debe entender que la aplicabilidad de las leyes nos rige a todos y por ende debemos actuar en pro de su cumplimiento y promoción.



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

Código de Ética y
Conducta - Plafilm

CÓDIGO:
M-DE-001
VERSIÓN:02
29/09/2025

Pag 10 de 20

✓ Derechos Humanos

La compañía promueve la diversidad y da un trato digno a todos sus colaboradores, proveedores y clientes haciendo que estos se sientan valorados, respetados y con la libertad de expresarse y desarrollarse dentro de la compañía. PLAFILM busca generar ambientes de igualdad entre todos los colaboradores sin ánimo de generar discriminación de tipo racial, orientación sexual, política, religiosa, nacionalidad, condición física, etc.

Orientados en el ámbito de los derechos humanos la compañía no tolera, ni tolerará malos tratos que afecten la integridad de sus colaboradores, acosos, sobornos o favoritismos. Todos los comportamientos o acciones que se lleven a cabo al interior de la compañía deben estar orientados a promover espacios de crecimiento y sano desarrollo de las competencias generando así un ambiente de trabajo óptimo, digno y productivo.



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

En PLAFILM rechazamos cualquier forma de explotación o abuso sexual infantil que vulnere los derechos de niños, niñas o adolescentes por lo que no daremos ningún tipo de información personal que pueda llegar a promover actividades que atenten en contra de sus derechos. En Plafilm no se contratan menores de edad bajo ninguna modalidad de contrato.

Cualquier actividad desarrollada por la compañía que vaya dirigida a los hijos de colaboradores será desarrollada y controlada únicamente por el área de Gestión Humana que desde el ámbito de bienestar se encuentra facultada para hacerlo, de la misma forma para cada una de las actividades llevadas a cabo por la compañía que esté orientada a niños, niñas y adolescentes se solicitará acompañamiento obligatorio de uno de sus padres o un adulto responsable.

Todos los colaboradores de PLAFILM están en la obligación de denunciar cualquier tipo de actividad que vaya en contra de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y que puedan comprometer a la compañía o alguno de sus colaboradores. desarrollo de las competencias generando así un ambiente de trabajo óptimo, digno y productivo.

✓ **Relaciones Comerciales**

Cumplimos todas las leyes para garantizar una competencia justa y efectiva. En especial, nuestras relaciones comerciales con clientes y proveedores y exigimos contractualmente a nuestros proveedores la misma conducta, las políticas comerciales y de precios se establecen en forma independiente y nunca son acordadas, formal o informalmente, con los competidores u otras partes no relacionadas, utilizamos sólo los medios legítimos para obtener información de los competidores.



✓ **Bienestar del Equipo Humano**

Estamos convencidos que la calidad de vida en el trabajo es fundamental para el sano desarrollo de los equipos humanos.

Promovemos ambientes positivos y condiciones seguras para que nuestros colaboradores desempeñen sus tareas en un entorno laboral sano y digno.

Promovemos la cultura del autocuidado, autogestión y autocontrol, como pilares para garantizar un clima laboral positivo.

Trabajamos en equipo, promovemos la integración y tratamos a nuestros compañeros con respeto y justicia.

Fomentamos una cultura de confianza mutua y valoramos las diferencias de opinión y la diversidad cultural.

✓ **Compromiso y Lealtad**

El interés general siempre debe estar por encima del interés particular como garantía para lograr el bien común.

En PLAFILM defendemos los intereses generales de la Compañía como muestra de nuestro compromiso y lealtad. No competimos con ella directa ni indirectamente y comunicamos oportuna y proactivamente cualquier incidente que potencialmente pueda hacerle daño.

Tenemos claro que podemos ser empleados, socios, participar en otros negocios, proporcionar servicios, en la medida en que estas actividades externas no interfieran directa ni indirectamente con nuestro trabajo en PLAFILM.

✓ **Confidencialidad de la información**

Todo colaborador debe suscribir una cláusula de confidencialidad en la cual se compromete a respetar, cuidar y usar de forma adecuada toda la información interna que concierne a PLAFILM y sus partes interesadas. Así como a dar uso legítimo y responsable de la información a la que tiene acceso.

De igual manera cuando los clientes así lo requieren, se suscriben contratos y/o cláusulas de confidencialidad propias de éstos para garantizar el adecuado uso de la información a que se tiene acceso.

✓ **Uso adecuado de bienes y activos**

Todos los colaboradores de PLAFILM tienen el deber de hacer correcto uso de los diferentes espacios de la compañía, elementos y/o herramientas de trabajo físicas y tecnológicas, garantizando que estos sean usados específicamente para temas asociados a su rol dentro de la compañía y en cumplimiento de su responsabilidad.

No permitimos ni participamos en actividades ajenas a la Empresa que involucre activos de PLAFILM, e implique la realización de una acción ilegal.

Relación con los Grupos de Interés

✓ Relación con nuestros socios y accionistas

El compromiso con nuestros accionistas es proteger su inversión y encaminar nuestras actividades a generar para ellos la rentabilidad esperada.

✓ Relación con los Clientes

Para PLAFILM los clientes son su razón de ser, sostenemos relaciones transparentes con éstos.

Nuestro compromiso con la satisfacción de los clientes se refleja en el respeto de sus derechos y en la búsqueda de soluciones que atiendan sus necesidades y expectativas.

Somos claros en las condiciones ofertadas de nuestros productos y servicios.

No divulgamos ningún tipo de información en sitios públicos, redes sociales, ni con personas ajenas a nuestra Compañía, de temas relacionados a las operaciones comerciales con nuestros clientes.

✓ Relación con los colaboradores

PLAFILM reconoce a sus empleados como seres humanos independientes y respeta sus derechos sin cabida a ningún tipo de discriminación étnica, religiosa, socioeconómica, política, de género o preferencia sexual. Los colaboradores de PLAFILM pueden sentirse en plena libertad de expresión siempre y cuando esta no vulnere o denigre los derechos de otros.

✓ Relación con nuestros proveedores

Todo proveedor de PLAFILM debe adherirse al presente Código de Ética y Conducta, así como a las diferentes leyes, normatividad y políticas vigentes; Los proveedores deben regirse por valores y principios que se encuentren alineados con los de PLAFILM, respetando los derechos humanos, la igualdad, seguridad y la integridad de sus colaboradores.

✓ Relación con la comunidad

La compañía está comprometida con la participación en actividades de responsabilidad social empresarial con foco a impactar la calidad de vida de población vulnerable; es por eso que la generación de empleo tiene como foco principal las personas que habitan en ciudades y corregimientos aledaños a su sede principal. En esta generación de empleo no hay lugar para la discriminación por edad, limitación física ni preferencias de raza, edad o género.

✓ Relación con el Estado

PLAFILM garantiza el respeto y el acatamiento de las normas que regulan las distintas actividades que desarrolla en cada jurisdicción donde tiene presencia. Las relaciones de los empleados, en ejercicio de su cargo, con el estado, demás autoridades y entes públicos de control, deberán conducirse dentro del marco de la Ley, con respeto, espíritu de colaboración y bajo los principios descritos en el presente Código de Ética y Conducta.

LINEAMIENTOS

✓ **Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo**

La compañía se compromete a denunciar cualquier acto que se encuentre orientado al lavado de activos y financiación del terrorismo, de esta manera todos sus colaboradores están en el deber de reportar cualquier sospecha de actividad ilícita y quienes participen de procesos relacionados a transacciones nacionales e internacionales deben aplicar las políticas de control establecidas, garantizando el cumplimiento de la ley en primera instancia.

✓ **Donaciones**

PLAFILM realiza donaciones benéficas de forma transparente y profesional, a entidades avaladas para tal fin, que permitan corroborar el destino final de los recursos proporcionados.

✓ **Consumo de alcohol y drogas ilícitas**

No está permitido el consumo, distribución y tenencia de alcohol, tabaco, drogas y otras sustancias psico tóxicas, dentro de las instalaciones de PLAFILM.

✓ **Integridad y Corrupción**

PLAFILM al igual que todas sus partes interesadas rechaza todo tipo de soborno y corrupción. No se acepta el intercambio de favores ni la recepción de dineros por algún tipo de beneficios. Los colaboradores de la compañía deben abstenerse de realizar favores personales o financieros, así como evitar actividades que generen algún tipo de ventaja o favoritismo.

✓ Sobre acoso y discriminación

En PLAFILM rechazamos todo acto de acoso y discriminación. Cualquier colaborador que se encuentre en una situación de acoso o conozca de hechos constitutivos de acoso sexual, laboral o de cualquier otro tipo, puede acudir al correo electrónico linea.etica@plafilm.com y/o al Comité de Convivencia Laboral.

✓ Conflicto de intereses

Si existe algún tipo de conflicto de interés, el colaborador deberá abstenerse de tomar cualquier tipo de decisión relacionada a éste y debe reportarlo para que se realice la revisión y gestión adecuada; bajo la misma premisa, los colaboradores están en el deber de rechazar, abstenerse y reportar cualquier tipo de regalo, invitación, trato preferencial o presente simbólico que genere alguna influencia sobre las relaciones laborales o comerciales en el ejercicio de su rol. Si el colaborador considera que se ha visto expuesto a una situación que le represente conflicto de interés, deberá informarlo a través del correo electrónico linea.etica@plafilm.com

✓ Conductas Dishonestas

Para PLAFILM es muy importante que sus colaboradores actúen de manera correcta sin afectar cualquier acto que atente en contra los recursos, bienes, activos, propiedad intelectual de la compañía y/o en contra de las buenas prácticas como el fraude, corrupción, incumplimiento de obligaciones, manipulación de estados financieros o apropiación indebida de recursos.

Todo colaborador, proveedor o cliente de la compañía se encuentra en el deber de denunciar cualquier sospecha, acto o conducta considerada como deshonestas al correo electrónico linea.etica@plafilm.com creada con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la compañía.

Los parámetros de seguridad con la cual se creó este canal de comunicación garantizan la privacidad y confidencialidad de toda persona, proveedor, cliente o colaborador que realice la respectiva denuncia. cuyo resultado dará lugar a la validación e investigación pertinente.



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

✓ Medio ambiente y responsabilidad social

PLAFILM en su compromiso con el medio ambiente y responsabilidad social de acuerdo con su actividad económica, basa su gestión en la integración de las mejores prácticas medioambientales en el manejo y disposición de sus residuos, garantizando la entrega de los mismos a proveedores altamente calificados.

Todos los colaboradores de la compañía en la realización de sus actividades garantizan el buen uso de los recursos naturales renovables y no renovables, de manera que se logre mitigar y/o reducir el impacto negativo al medio ambiente y la sociedad.

✓ Normas de procedimiento interno con respecto alcódigo de ética y conducta

PLAFILM se compromete a divulgar el presente Código de Etica y Conducta a todas las personas interesadas y tenerlo disponible en la pagina web de la compañía y la pagina interna de la organización ISOLUCIÓN.

En caso de dudas o inquietudes se pueden acercar al área de Gestión Humana y/o Comité de Convivencia.

Cualquier omisión sobre la sospecha de una irregularidad, la persona involucrada quedará implícitamente responsable. Cuando se tenga una investigación en curso, el colaborador que realizó la denuncia debería mantener confidencialidad de la información referente al caso y no deberá de exponerla.

PLAFILM espera la transparencia de todos sus colaboradores en la investigación de una irregularidad o violación. Si al culminar la investigación se establece que la irregularidad en la que incurrió el colaborador requiere una medida correctiva, PLAFILM decidirá qué pasos se deben tomar para rectificar el problema y evitar su Mrecurrencia, garantizando en todo caso el debido proceso y el derecho a la defensa de los involucrados.

Canales de Comunicación

El correo electrónico línea.etica@plafilm.com se encuentra habilitado para cualquier tipo de denuncia, aclarar dudas o dilemas éticos.

Las denuncias serán tratadas con total discreción y confidencialidad, de igual manera, es importante tener la claridad y veracidad de la información suministrada, asegurándose que ésta sea comprobable.

Se considera una violación al presente Código de Ética y Conducta, reportar una acusación falsa, así como adulterar información para ocultar hechos sujetos de investigación.

No se toleran represalias por la información honesta recibida, quienes tomen medidas en contra de los colaboradores que han denunciado, deberán enfrentarse a las acciones disciplinarias correspondientes.



Plafilm[®]

Plastic Films Internacional S.A.

¿Qué pasa si incumplo el presente código de ética y conducta?

Cualquier acto o conducta que vaya en contravía de las directrices impartidas en el Código de Ética y Conducta PLAFILM sea de manera directa, por omisión o a través de un tercero será considerado como una falta grave a las obligaciones de los colaboradores.

Ningún empleado sufrirá represalias si se pierde un negocio o una oportunidad por cumplir nuestro Código o por comunicar de buena fe una infracción o sospecha de violación de este Código.



Plafilm[®]
Plastic Films Internacional S.A.

Código de **Ética** y Conducta

¡Juntos SOMOS más fuertes!